



El Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho A.C.

Organismo de la Barra Mexicana Colegio de Abogados A.C.,

Reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.(México) y por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Cultura del Perú.

Miembro de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

OTORGA LA REACREDITACIÓN

al programa de Licenciatura en Derecho de la

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS APLICADAS

Del 3 de noviembre de 2022 al 3 de noviembre de 2027 por cumplir con los requisitos de calidad educativa, establecidos por el CONAED

Ciudad de México a 3 de noviembre de 2022


Lic. Felipe Ibañez Mariel

Presidente



SINEACE

EL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN,
ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD
EDUCATIVA

